



IV Encuentro Panamericano de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales

Acta de Asamblea General 2017 Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT)

De acuerdo a las comunicaciones de convocatoria pública del mes de mayo del presente año, se reunieron en la sede de la Institución Educativa Federico Angel a las horas 10 horas, el día de hoy 31 de mayo de 2017, en la ciudad de Caldas, Medellín, Colombia, se procederá a dar inicio a la primera reunión de los miembros de la Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT)

Miembros Presentes:

- Elizara Marin (BRASIL)
Universidade Federal de Santo Maria de Brasil
- Prof. Jose Humberto Gomez (COLOMBIA)
Juegos Recreativos Tradicionales De La Calle – Colombia
- Wilfredo Chau Lazares (PERU) (Pueblo Indígena Quechua)
Organización Internacional de Derechos Indígenas Perú– OIDI PERÚ
- Kafda Vergana Esturaín (PANAMA)
Universidad de Panamá - Machín Juegos Tradicionales de Panamá
- Darmak Vergara Esturaín (PANAMA)
Machín Juegos Tradicionales de Panamá
- Adalid Martínez Perdomo (HONDURAS)
Universidad Pedagógica Nacional y Asociación Mi Terra Catracha
- Kia-barú Gomez Zapata (VENEZUELA)
Derechos Indígenas Venezuela

Invitados: Observadores e Interesados

- Sergio Centurion (ARGENTINA)
Universidad Nacional de Rio Cuarto de Argentina
- Soraia Saura (BRASIL)
Universidade de São Paulo do Brasil

En función de la ausencia del presidente de la APJDAT, el Sr. Nelson Medina y del vicepresidente, el Sr. Gregorio Ramos, la reunión fue dirigida por el Sr. Adalid con el siguiente orden del día:

Agenda a tratar

1. Historial de la Asociación
2. Análisis de los Estatutos de la APJDAT
3. Elección de nueva directiva de la APJDAT
4. Reestructuración de la Junta Directiva de la APJDAT
5. Metas de la Asociación 2017-2019
6. Determinar la sede legal de la Asociación
7. Sede del V Encuentro Panamericano em 2019

Desarrollo de la Asamblea (Primer dia 31 de mayo)

Primer Punto.- Historial de la asociación

Con respecto al historial de la Asociación, el mismo fue contemplado en la presentación del evento. Los miembros encargados de exponer sobre el nacimiento e historia de la APJDAT fue Adalid Martínez Perdomo (HONDURAS)

Segundo Punto. Análisis de los Estatutos de la APJDAT

Sobre el Análisis de los Estatutos: El representante de Honduras, Sr. Adalid manifiesta que es de suma importancia realizar algunas reformas reglamento actual.

- a) Primer asunto a tratar fue tener una sede permanente con la cual contar como institución. El representante de Perú, Sr. Wilfredo, abogado, señala que estudió los estatutos y que requiere de ordenamiento y modernización. Enfatiza sobre la importancia de contar con la sede, lo cual generaría un domicilio legal institucional conocido para las futuras gestiones legales, tributarias y financieras y se pueda captar y distribuir los recursos económicos para los eventos y planes de trabajo de la Asociación, y que estos eventos sí sean itinerantes. Finalmente, con sede real conocida y personería jurídica veraz, la Asociación debe responder y someterse al estatuto de aquel país. Por eso ese domicilio legal no debe tener sede transitoria. Sin sede legal registrada no se contará con cooperación económica de parte de terceros.
- b) El segundo asunto propuesto por el representante de Perú Sr. Wilfredo y del representante de Brasil, Sra. Elizarrar trata sobre el artículo noveno del actual y vigente estatuto sobre la Directiva y sus funciones. Las mismas no están establecidas, como tampoco están establecidas las sanciones para quienes incumplan con sus funciones. El Sr. Wilfredo considera que esto debe figurar en los Estatutos el cual debe ser considerado como norma interna de la asociación, de acuerdo a ley. Se acordó que el Sr. Wilfredo, junto a una comisión por ser constituida, realizarán las adecuaciones a los Estatutos y a ser evaluado por la comisión directiva.

Tercer Punto.- Elección de nuevo Junta Directiva Consejo Directivo de la APJDAT

El representante de Honduras, Sr. Adalid presenta la propuesta de elegir una Consejo Directivo o Junta Directiva Transitoria dada la ausencia del Presidente y Vice-Presidente, así como de otros representantes países y miembros de la APJDAT. Sostiene que esta Junta Provisoria tiene por finalidad justificar que no estamos constituyendo una Junta Directiva permanente en función de que no se cuenta con la representación de la mayoría de los países.

Por su parte la representante de Brasil, Sra. Elizara sugiere que contemos con las personas que están presentes. La representante de Panamá, Sra. Kafda refuerza la importancia de que la Junta Directiva de la APJDAT no sea temporal porque esto fragilizaría y debilitaría aún más la Asociación. Recordó que en la anterior encuentro en el 2015, en la ciudad de Palmas-Brasil, diez países se hicieron miembros, y de estos sólo cuatro están representados en Colombia, siendo que en esta asamblea se encuentran 6 países representados y participando.

Hubo una larga discusión participativa en torno a la ausencia del Presidente y del Vice-Presidente, de la ausencia de alguna carta explicativa o propuesta de senda a seguir, de las representaciones de los países, de las funciones que no están siendo asumidas y de la necesidad de fortalecimiento de la APJDAT.

Luego del debate participativo se puso en votación dos propuestas:

Primera propuesta: elegir una Junta Directiva Transitoria

Segunda propuesta: elegir una nueva Junta Directiva 2017-2019

Luego de la votación universal de los miembros el resultado fue el siguiente:

Resulta ganadora la segunda propuesta: "Elegir a nueva Consejo Directivo"

Este resultado fue aprobado por consenso universal.

Cuarto Punto. Reestructuración del Consejo Directivo de la APJDAT

a) Sobre la elección de la Presidencia y de la Vice-Presidencia de la APJDAT:

El representante de Honduras, Sr. Adalid propone a la representante de Brasil, Sra. Elizara para presidenta del nuevo período 2017-2019 por conocer toda la historia, por demostrar ser una lideresa activa en la asociación y por ser conocida por todos los demás miembros. El representante de Colombia, Sr. Humberto también indica a la Sra. Elizara como futura nueva Presidenta a elegir, en función del compromiso y del conocimiento interno de la APJDAT.

La representante de Brasil, Sra. Elizara agradece las proposiciones para asumir el cargo, sin embargo, por la sobrecarga de trabajo que asumió en Brasil no tiene tiempo para asumir el puesto. A su vez, propone el nombre del señor Wilfredo, representante de Perú, por ser un líder indígena, abogado, con experiencia internacional en el tópico o área de juegos de los pueblos indígenas y deporte de indígenas.

Debido al avance de la hora por motivos de debate, y a que no se definían los nombres que asumirían los cargos de Presidente y de Vice-Presidente, los presentes por consenso decidieron posponer la reunión para continuar el día siguiente.

Segundo día de Asamblea (01 de junio de 2017)

En continuidad en esta sede del Hotel Caldas Plaza, a las horas 21 horas, el día de hoy 01 de junio de 2017, en la ciudad de Caldas, Medellín, Colombia, se da inicio a el segundo día de la Asamblea de los miembros de la Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT)

Miembros Presentes:

- Elizara Marin (BRASIL)
Universidade Federal de Santo Maria de Brasil
- Wilfredo Chau Lazares (PERU) (Pueblo Indígena Quechua)
Organización Internacional de Derechos Indígenas Perú– OIDI PERÚ
- Kafda Vergana Esturaín (PANAMA)
Universidad de Panamá - Machín Juegos Tradicionales de Panamá
- Darmak Vergara Esturaín (PANAMA)
Machín Juegos Tradicionales de Panamá
- Adalid Martínez Perdomo (HONDURAS)
Universidad Pedagógica Nacional y Asociación Mi Terra Catracha
- Kia-barú Gomez (VENEZUELA)
Derechos Indígenas Venezuela

Invitados: Observadores e Interessados

- Soraia Saura (BRASIL)
Universidade de São Paulo do Brasil
- Eunice Meneses Gomez (COLOMBIA)
Profesora de Educacion Física de Pasto, Nariño
- Benedicto Cantero Tunubala (COLOMBIA)
Representante del Pueblo Indígena Misak
- Diego Orlando Andrade Puchana (COLOMBIA)
Profesor de Educacion Física de la Escuela Normal Superior de Pasto, Nariño
- Pierre Normando Gomes da Silva (BRASIL)
Universidade Federal da Paraíba do Brasil

Desarrollo de la Asamblea (Segundo dia)

Cuarto Punto.- Reestructuración de la Junta Directiva de la APJDAT

Continuando con el punto sobre la composición y restructuración de la Junta Directiva, la representante de Brasil, Sra. Elizara aclara que no está preparada para asumir el cargo, en función de las demandas profesionales que tiene que atender en su centro laboral. Manifiesta igualmente su preocupación por los caminos que la Asociación ha tomado y que le conciernen desde hace mucho tiempo. Conversó con muchas personas, reflexionó y expresó que si las personas la apoyan en las acciones de trabajo, acepta ser la Presidenta, siempre y cuando acepte el Sr. Wilfredo asumiendo la Vice-Presidencia. El Sr. Wilfredo propone la existencia de un sólo vocal para facilitar Quorum, y que así, en vez de ocho personas, la Junta Directiva sería constituida por cinco personas. El Sr. Adalid propone que sean seis miembros, al haber presentes seis países en esta reunión. La representante de Colombia, Sra. Eunice y representante de Brasil, Sra. Elizara resaltan la importancia de sumar y no de excluir. La representante de

Panamá, Sra. Kafda apunta a la necesidad de formar Comisiones de Trabajo por el bien común e institucional en beneficio de los Juegos Tradicionales. El observador de Brasil, Sr. Pierre destaca la importancia del uso de las tecnologías para realizar reuniones y la importancia de articular las metas de la Asociación, con el fin de lograr su fortalecimiento y expansión. El señor representante de Panamá, Sr. Darmak destaca su preocupación con respecto a la exclusión de personas considerando posible la reunión de la Junta Directiva por Skype u otro medio de internet, no así las asambleas. El observador de Colombia, Sr. Diego se manifiesta resaltando que Ecuador posee estudios en juegos, posee organizaciones y él se propone como mediador en el Ecuador. La Representante observadora de Brasil, Sra. Soraia pone sobre la mesa de trabajo el concepto de que estamos garantizando la participación de cada país.

Luego del debate participativo se puso en votación dos propuestas:

Primera propuesta: Componer con cinco miembros la Junta Directiva

- 1) Presidente
- 2) Vice-presidente
- 3) Tesorero
- 4) Secretario
- 5) Fiscal.

Segunda propuesta: Componer con seis miembros la Junta Directiva:

- 1) Presidente
- 2) Vice-presidente
- 3) Tesorero
- 4) Secretario
- 5) Fiscal
- 6) Vocal.

Luego de la votación universal de los miembros el resultado fue el siguiente:

Resulta ganadora la segunda propuesta.

Este resultado fue aprobado por consenso universal.

Se procedió a discutir y elegir quienes serían las personas que asumirían los cargos directivos, se realizaron las propuestas respectivas dentro de los miembros presentes. Después de una larga discusión sobre las personas propuestas para cargos y de las funciones de cada uno de los nuevos miembros, quedó definida la nueva Junta Directiva de la APJDAT para el nuevo período 2017-2019.

Presidenta: Elizara Carolina Marin

Vice Presidente: Wilfredo Chau Lazares

Secretaria: Eunice Meneses Gomez

Tesorero: Darmak Vergara Esturán

Fiscal: Adalid Martínez Perdomo

Primer Vocal: Kia-barú Gómez.

El profesor Humberto Gómez en su calidad de miembro de esta APDJAT y como

representante de Colombia, delega como su representante y adjunta a la profesora Eunice Meneses Gómez, quien asumirá el cargo de Secretaria para el nuevo período 2017-2019. La profesora Eunice Meneses Gómez aceptó responsablemente el cargo a propuesta del profesor Humberto.

Una vez elegida la Junta Directiva, se procede a la Elección del Fiscal de la APJDAT. Es postulado por los asistentes a la Asamblea General, el Licenciado ADALID MARTINEZ, al no haber más aspirantes para ocupar el cargo de fiscal, fue elegido por unanimidad, quien acepta su cargo.

Según los nuevos estatutos, el fiscal es electo para el periodo 2017/2019.

Ejecutada la elección de la junta y el fiscal, toma la palabra la presidenta ELIZARA CAROLINA MARIN expresa: Agradezco la oportunidad de liderar estos procesos y lo más importante es consolidar la construcción de la Asociación, la cual me ha generado algunos sentimientos de tensión e inseguridad. Considero que es importante que trabajemos en equipo, con alegría y que se genera una buena comunicación para evitar posiciones conflictivas, sino que todos y cada uno de los nuevos integrantes de la Junta estemos unidos para sacar la Asociación adelante y hacer la invitación a otros países para que se unan a esta causa y hacer crecer la Asociación, este es mi compromiso.

Por parte del profesor Humberto delegado de Colombia, quien hará parte de la secretaría de la Junta Directiva, según lo acordado y aprobado en esta misma Asamblea, acepto las sugerencias que realiza la presidenta y manifiesta que todos deben tener disposición, alegría al apoyo a la Asociación en beneficio de la niñez y el juego y juguetes del mundo para que sean reconocidos por toda la humanidad y proyectándonos para luchar por la salvaguardia de la identidad cultural de la Comunidad Panamericana.

En el mismo sentido, el representante de Venezuela Kia-barú Gomez hace la invitación manifestando que en él hay expectativa de resaltar las capacidades de cada uno de los integrantes de la Junta y considerar que somos un gremio humano lúdico, y se debe generar confianza y resalta las palabras de "si podemos, si estamos" y es importante que haya un compromiso hoy desde Colombia y para todos los países que gustan de estas tradiciones y fortalecer el trabajo como equipo latinoamericano que impulse el juego y el juguete autóctono y tradicional.

Por parte de la representante de Panamá, Darmak Vergara reconoce la situación que está viviendo la Asociación pero que hay que tomar las experiencias vividas con la Junta anterior mirar las cosas positivas resistir, tomar lo que hasta hora hay y salir adelante; mirar la responsabilidad de cada uno, y establecer estatutos que permitan hacer crecer a la Asociación, buscar en todo momento la adaptación a los cambios y considera que "la peor diligencia es la que no se hace".

De la misma manera, el representante de Honduras Adalid Martínez expresa: "considero que no estamos en crisis, por el contrario tenemos talento humano y estamos aquí presentes para darle vida a la Asociación y determinar procesos y no se puede satisfacer a todas las personas menos las que no están presentes, sin embargo los que estamos aquí presentes agradecemos a Elizara Marín y doy mi voz de confianza para que nos represente, ya que ella conoce y forma parte de la anterior Junta y puede seguir liderando la Asociación de manera positiva.

Continuando con el desarrollo de la Asamblea, toma la palabra el representante del Perú Wilfredo Chau y dice: como vicepresidente le aportará a la asociación resaltando que en cada país se vive y siente la importancia de los juegos y tomar el ejemplo de Caldas Colombia, que sus juegos están dentro de las estructuras curriculares que permite que este tipo de juegos sean llevados como experiencia a nivel internacional en el campo educativo de cada uno de los países que conforman la Asociación.

Nuevamente el representante de Honduras Adalid Martínez, considera que el aporte del vicepresidente es oportuno y que para lograr esta visibilidad es fundamental trabajar en equipo y tener en cuenta que son períodos que posibilitan el cambio y el compromiso de sacar adelante la Asociación y que para ello debe haber una equipo de comunicación que sea encargado de divulgar las diferentes reuniones, eventos que se organicen en cada uno de los países para que sean conocidos los juegos y quienes los acompañan en cada una de sus manifestaciones.

Además, expresa que se debe respetar los diferentes puntos de vista de cada uno de los integrantes manifiesto en sus preocupaciones de sacar adelante esta Asociación y tener en cuenta puntos de encuentro y está en manos de todos los que estamos aquí presente sacar adelante el sueño de las nuevas generaciones; y lograr con ello que crezca en cada uno de los países que no están presentes e invitarlos a trabajar no como una imposición sino como una propuesta de compromiso de sumar y sumar más invitados que ayuden a consolidar la Asociación en cada uno de los países que no están presentes.

Continuando con el dialogo el representante del Perú Wilfredo Chao, manifiesta que es importante en la Asociación tener en cuenta el punto de los representantes de los juegos indígenas, ya que consideró que a ellos no se los tienen en cuenta al momento de tomar decisiones y me gustaría que algún representante de estas etnias forme parte de las juntas, para que tengan voz y voto. Ante esta solicitud la presidenta manifiesta que todo eso es posible, si se tienen claro la estructura de los estatutos con los cuales se proceda a trabajar en las diferentes regiones de cada país quienes tendrán voz y esperando su estructura podrán tener voto.

Lo manifestado es ratificado por el representante de Panamá en decir que una vez que la Asociación tenga estatutos, se pueden organizar la Asociación ya que algunas comunidades indígenas están organizadas y sería difícil poder reunir a la comunidad indígena en cada reunión que se programe y haya quorum y poder tomar decisiones, aspecto que miro con dificultad a pesar de su organización.

Por otra parte, solicita que se debe aclarar los conceptos de: juegos, juguetes, autóctonos populares y tradicionales para que todos estemos claros con estos términos y así hacer más visible la Asociación y la participación de cada una de las comunidades indígenas, afro entre otras y para mí retomo lo que se viene diciendo todo estará determinado por los estatutos que se estructuren con el objetivo de atender las inquietudes del compañero Wilfredo, para que todos sean tenidos en cuenta a la hora de interactuar en las tareas que se van a proyectar y mirar la pertinencia de esta solicitud y que sean contemplados en los estatutos y que se empiecen a organizar según la necesidad de la organización.

Nuevamente el representante del Perú manifiesta que como vicepresidente

buscará en todo momento apoyar estas tradiciones que son importantes en cada uno de los países y que necesitan del apoyo de la Asociación y para ello se compromete con algunos profesionales de derecho estructurar los estatutos y mirar cómo estas comunidades indígenas tengan voz y voto dentro de la Asociación.

Una vez más, debido al avance de la hora por motivos del debate y asamblea, se propuso posponer la reunión para continuar el día siguiente.

Tercer día de Asamblea (02 de junio de 2017)

De acuerdo a las normativas internas, los miembros de la asociación estamos continuando con esta reunión-asamblea, quienes nos reunimos por segundo día en esta sede del Plaza Garibaldi Hotel, a las horas 09 horas, el día de hoy 02 de junio de 2017, en la ciudad de Caldas, Medellín, Colombia, se procederá a dar inicio a la tercera reunión de los miembros de la Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT)

Miembros Presentes:

- Elizara Marin (BRASIL)
Universidade Federal de Santo María de Brasil
- Wilfredo Chau Lazares (PERU) (Pueblo Indígena Quechua)
Organización Internacional de Derechos Indígenas Perú- OIDI PERÚ
- Kafda Vergana Esturaín (PANAMA)
Universidad de Panamá - Machín Juegos Tradicionales de Panamá
- Darmak Vergara Esturaín (PANAMA)
Machín Juegos Tradicionales de Panamá
- Adalid Martínez Perdomo (HONDURAS)
Universidad Pedagógica Nacional y Asociación Mi Terra Catracha
- Kia-barú Gomez (VENEZUELA)
Derechos Indígenas Venezuela

Invitados: Observadores e Interesados

- Soraia Saura (BRASIL)
Universidade de São Paulo do Brasil
- Eunice Meneses Gómez (COLOMBIA)
Profesora de Educación Física de Pasto, Nariño
- Benedicto Cantero Tunubala (COLOMBIA)
Representante del Pueblo Indígena Misak
- Arnulfo Hurtado Céron (COLOMBIA)
Representante del Pueblo Indígena Nasa

- Diego Orlando Andrade Puchana (COLOMBIA)
Profesor de Educacion Física de la Escuela Normal Superior de Pasto, Nariño
- Pierre Normando Gomes da Silva (BRASIL)
Universidade Federal da Paraíba do Brasil

Desarrollo del Tercer día de Asamblea

Quinto Punto. Metas de la Asociación

Los participantes de esta asamblea intercambiaron ideas sobre las metas que deben de ser consideradas para el período de trabajo 2017-2019, con el objetivo de encargar a los nuevos directivos posesionarmejor el nombre de la asociaciónen el continente.

Em el debate se consensuo la necesidad de componer **Comisiones de Trabajo** y de la apertura hacia otras personas de otros países pasen a integrar las comisiones respectivas y necesarias, de esta manera fortalecer y crecer como asociación internacional.

Con referencia a este punto la presidenta Elizara informa como metas las siguientes:

1. Ampliar los países participantes de la APJDAT y dialogar para retomar aquellos que ya estaban dentro de la junta para mirar compromisos en la APJDAT.
2. Ampliar y fortalecer la comunicación por medio de la página de la Asociación con diferentes órganos de los países de la América y do mundo.
3. Estimular la creación de redes o asociaciones nacionales de juegos autóctonos y tradicionales en los países de la América;
4. Estimular la ampliación y visibilidad de la investigación de los juegos tradicional y autóctonos en la América;
5. Estimular y ampliar lo registro de juegos autóctonos e tradicionales de los países de la América.
6. Organizar e visibilizar las investigaciones existentes de los países con referencia a los juegos autóctonos e tradicionales de los países de la América;

El Sr. Wilfredo, descendiente del Pueblo Indígena Quéchua del Perú, y em su calidad de Vice Presidente propuso en agenda de trabajo de la APJDAT 2017-2019 los siguientes asuntos indígenas:

1. Integrar a los pueblos indígenas del continente americano a la APJDAT.
2. Invitar a los pueblos indígenas a ser parte de la APJDAT.
3. Crear la Comisión de Pueblos Indígenas para contribuir con trabajo a la APJDAT.
4. Otorgar voz a los pueblos indígenas en actividades y asambleas de la APJDAT.
5. Otorgar voto a los pueblos indígenas en aquellos proyectos realizados en territorios indígenas y/o cuando los pueblos indígenas sean sujeto de estudio.

El representante del Perú, Sr. Wilfredo em su calidad de abogado expuso la necesidad de crear uma **Comision Legal Temporal**, para poder revisar y actualizar el estatuto de la APJDAT com el fin de dejar las reglas internas claras y poder trabajar mejor como institucion em adelante. Esta comision temporal debera estar integrada por dos miembros como mínimo a três como maximo. El Sr. Wilfredo se comprometio conformar esta comision em el Peru para trajabar em la revision de estatuto.

El representante del Perú, Sr. Wilfredo propuso a creación de una primera comisión de trabajo, la cual se le denominara: **Comision de Pueblos Indígenas**, que deberá coadyuvar a fortalecer el trabajo de la APJDAT y el trabajo de los representantes y organizaciones de Pueblos Indígenas que vienen trabajando el eje de juegos y deportes autoctonos y tradicionales originarios de pueblos indígenas en el continente americano.

La **Comision de Pueblos Indigenas** nace e inicia actividades desde hoy 2 de junio del 2017, esta inicialmente estará conformada por los siguientes miembros indígenas:

- Wilfredo Chau Lazares – *Presidente de Comision*
Representante del Pueblo Quechua (PERU)
- Benedicto Cantero Tunubala
Representante del Pueblo Indígena Misak (COLOMBIA)
- Arnulfo Hurtado Céron
Representante del Pueblo Indígena Nasa (COLOMBIA)

Los integrantes miembros de esta comisión seran descendientes o ser parte de los pueblos indígenas del continente a los que representa; además estos deben de estar trabajando y estar involucrados activamente en la temática de deportes y juegos originarios tradicionales de pueblos indígenas.

Por su parte Honduras expresa:

7. Es importante organizar las asociaciones nacionales para que apoyen a la Asociación Panamericana para tener más cobertura y proyección a nivel de cada región.
8. Todos debemos trabajar en equipo y promover en cada país las diferentes asociaciones, fundaciones que trabajen con los juegos y deportes tradicionales y populares para que se hagan presente con sus experiencias, investigaciones y eventos.
9. Actualizar la página de la Asociación con cada una de las actividades, eventos, publicaciones que se tengan sobre el tema de los juegos.
10. Invitar a los países que anteriormente formaron parte de la junta para invitarlos a que se unan.

Las proposiciones expuestas fueron aprobadas por unanimidad luego del respectivo debate.

Sexto Punto. Determinar la sede legal de la Asociación

La presidenta abrió para el debate, haciendo la consideración de la necesidad de profundizar el tema, para que la definición de una sede no sea un limitador en las acciones de la APJDAT. En su opinión la sede debe ser itinerante consonante con la sede del Encuentro Panamericano.

El representante de Peru, Sr. Wilfredo manifestó la importancia de tener una sede legal con el objetivo de obtener una personería jurídica, para que la asociación pueda aspirar

a futuro apoyo de la cooperación internacional y a su vez canalizar apoyo financiero del sector gubernamental o sector privado empresarial. A su vez explico que la sede legal de la asociación debe de ser en una ciudad capital de un país que tenga un gobierno estable en lo político y económico. Recomienda abordar este punto de agenda luego de terminar con el tema pendiente de revisión y actualización de los estatutos.

Séptimo Punto.- Sede del V Encuentro Panamericano en 2019

Se analizaron varias ideas y propuestas acerca de donde poder realizar el próximo encuentro de la APDJAT. Cada uno de los integrantes participó del debate.

Con referencia a este punto la presidenta Elizara Marin solicita que se mire el compromiso de este tipo de organización, los recursos y la participación de la junta para participar de los mismos. Además, manifiesta que es importante que se determine fecha, lugar y publicar el evento con anterioridad por todos los medios.

Ante esta solicitud, el representante de Panamá manifiesta que es difícil que su país sea sede del V Encuentro Panamericano de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales debido a las siguientes razones: El país tiene problemas económicos; No hay procesos investigativos sólidos en el tema; El gobierno está apoyando el Congreso mundial católico del Papa.

Siguiendo con el diálogo el representante de Venezuela Kia-barú manifiesta que es posible realizar el V Encuentro Panamericano de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales en su país porque las comunidades indígenas están bien consolidados y se podría buscar algunos recursos que permitan realizar el evento, solicito que me den un tiempo prudente para realizar los diálogos y mirar si es pertinente realizarlo y dar garantías de su realización.

En el mismo sentido, el vicepresidente Wilfredo Chau, manifiesta que realizará diálogos con los diferentes gremios y asociaciones indígenas para ver la posibilidad de la organización del evento y considera que se les asigne tres meses para entablar diálogos con las diferentes instancias y garantizar que el evento se ejecute en el 2018.

Ante estas intervenciones la presidenta ELIZARA, manifiesta que serán los dos encargados de realizar diálogos y en tres meses informar donde se realiza el evento para comenzar a organizar el evento y mirar los recursos que se puedan lograr, apoyar en la organización del evento y hacer visible a la APJDAT.

Finalmente, se acordó registrar dos posibles propuestas de sede:

Primera propuesta: Sede Venezuela
Segunda Propuesta: Sede Lima, Perú

Ambos candidatos de sede deberán de evaluar sus propuestas en sus países con el fin de elaborar un pequeño documento “propuesta de sede” el cual deberá ser presentado a la Consejo Directivo para su revisión y evaluación. La fecha límite para que los candidatos presenten sus sustentos será el **30 de marzo 2018**. Estas deberán de ser presentadas vía correo electrónico a: Elizara Carolina Marin [elizaracarol@yahoo.com.br], con cargo a Wilfredo Chau Lazares [w.chau@iricas.org].

Otros puntos

1. En cuenta a este punto, los integrantes de la junta reconocen que es importante que se elaboren los estatutos y que estos contemplen cada una de las inquietudes que se requiere para la ejecución de la Asociación APJDAT y su legalidad ante los diferentes entes gubernamentales de nivel internacional y nacional.
2. Informar a la Asociación sobre los diferentes eventos que se estén realizando en todo el país, y hacerlo público en la página de la Asociación.
3. Apoyar los eventos que se realicen apoyando con el respaldo del escudo de la Asociación y el permiso de la publicación del mismo en el evento.

Habiendo cumplido con los debates en reuniones de asambleas, siendo las horas 11:30 horas, el día de hoy 02 de junio de 2017, en la ciudad de Caldas, Medellín, Colombia, se procedió a cerrar el Acta de la Asamblea General de los miembros de la Asociación Panamericana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales (APJDAT).

A continuación dan conformidad los firmantes:

Presidenta: Elizara Carolina Marin

Vice Presidente: Wilfredo Chau Lazares

Secretaria: Eunice Meneses Gómez

Tesorero: Darmak Vergara Esturaín

Fiscal: Adalid Martínez Perdomo

Primer Vocal: Kia-barú Gómez Zapata.



Sr. Elizara Carolina Marin Presidenta



Sr. Wilfredo Chau Lazares Vice Presidente



Secretaria